

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PREVIA
CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DEL 2014

Presidencia del C. Diputado Agustín Torres Pérez

(15:20 Horas)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA.-

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ROSALIO ALFREDO PINEDA SILVA.-

Diputada Presidenta, hay una asistencia de 60 diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

Orden del día.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al mes de marzo del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de ejercicio de la VI Legislatura.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. En término de lo dispuesto por el acuerdo aprobado por la Comisión de Gobierno, este órgano legislativo llevará a cabo a partir del día 15 de marzo del año en curso el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias de su Segundo Año de ejercicio Constitucional.

Para tal efecto la Comisión de Gobierno de esta Asamblea, citó a las diputadas y diputados que integran este órgano legislativo para celebrar la sesión previa establecida en el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa con la finalidad de elegir la Mesa Directiva que coordinará sus trabajos durante el periodo comprendido del 15 al 31 de marzo del año en curso, correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la actual Legislatura.

Para dar cumplimiento a lo establecido del dicho precepto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 párrafo tercero de la Ley Orgánica de esta Asamblea, se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios proceda a distribuir las cédulas de votación y hacer el anuncio correspondiente a efecto de que los diputados presentes puedan emitir su voto.

En términos de lo dispuesto por el artículo 138 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a efecto de que las diputadas y diputados depositen su voto en la urna instalada para tal efecto.

EL C. SECRETARIO.- Se va a proceder a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

(Escrutinio)

EL C. SECRETARIO.- Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 36 votos a favor de la planilla conformada por:

Presidente

Diputado José Fernando Mercado Guaida.

Vicepresidente	Diputado Vidal Llerenas Morales.
Vicepresidenta	Diputada Isabel Priscila Vera Hernández.
Vicepresidenta	Diputada Carmen Antuna Cruz.
Vicepresidenta	Diputada Yuriri Ayala Zúñiga.
Secretario	Diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva.
Secretario	Diputado Genaro Cervantes Vega.
Prosecretario	Diputado Diego Raúl Martínez García.
Prosecretaria	Diputada Ma Angelina Hernández Solís.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- En consecuencia se declara que han sido electos para integrar la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI Legislatura durante el periodo comprendido del 15 al 31 de marzo del año en curso, los siguientes diputados y diputadas:

Presidente	Diputado José Fernando Mercado Guaida.
Vicepresidente	Diputado Vidal Llerenas Morales.
Vicepresidenta	Diputada Isabel Priscila Vera Hernández.
Vicepresidenta	Diputada Carmen Antuna Cruz.
Vicepresidenta	Diputada Yuriri Ayala Zúñiga.
Secretario	Diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva.
Secretario	Diputado Genaro Cervantes Vega.
Prosecretario	Diputado Diego Raúl Martínez García.
Prosecretaria	Diputada Angelina Hernández Solís.

En los términos del artículo 36 fracción XV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comuníquese la elección de la Mesa Directiva al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a las Cámaras de Diputados y de Senadores del honorable Congreso de la Unión.

Continúe la Secretaría con los asuntos en cartera.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ROSALIO ALFREDO PINEDA SILVA.-

Diputada Presidenta, esta Secretaría le informa que se han agotado los asuntos en cartera. Se va proceder a dar lectura al orden del día de la próxima sesión.

Orden del día.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LAURA IRAÍS BALLESTEROS MANCILLA.-

Se levanta la Sesión Previa y se cita para la sesión que tendrá lugar el día sábado 15 de marzo del año en curso a las 10:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

(15:30 Horas)

